

Fecha: 12-07-2025
 Medio: Diario la Región
 Supl. : Diario la Región
 Tipo: Noticia general
 Título: **Alcalde de Monte Patria solicita declarar Estado de Catástrofe por afectación a productores**

Pág. : 11
 Cm2: 452,3
 VPE: \$ 637.788

Tiraje: 4.000
 Lectoría: 12.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

PLAGA DE LA MOSCA DE LA FRUTA:

Alcalde de Monte Patria solicita declarar Estado de Catástrofe por afectación a productores

El alcalde de Monte Patria ha solicitado decretar Estado de Catástrofe debido a las altas pérdidas económicas generadas por la presencia de la mosca de la fruta en la comuna.



A través de una reunión telemática sostenida con el Ministro del Interior, Álvaro Elizalde, el edil comunal, Cristian Herrera Peña, expuso la inquietud de Monte Patria. Manifestó ante el actual gobierno las graves implicaciones que traerá consigo la persistencia de la mosca de la fruta, lo que se traduce en millonarias pérdidas econó-

micas para los productores locales y la consecuente pérdida de empleos para la comunidad.

Situación actual y medidas del SAG

Actualmente, la situación en la comuna es compleja. La plaga persiste en los sectores de Tulahuén, Juntas

y Valle del Río Rapel. En estas zonas, el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) ya ha activado campañas de captura y control de la mosca de la fruta. Además, se están tomando medidas para eliminar restos de fruta y controlar los árboles frutales de los afectados, junto con la instalación de trampas con feromonas para el monitoreo y control de

la plaga en el Río Grande y el Río Rapel.

Llamado a la ayuda y cifras alarmantes

En este contexto, el alcalde Cristian Herrera Peña enfatizó la necesidad de ayudas ante esta amenaza que afecta el sustento de miles de familias. «Lo que estamos viviendo en nuestra comuna de Monte Patria por la mosca de la fruta es una verdadera catástrofe. Nuestra comuna vive mayoritariamente de los recursos que ingresan de la agricultura; un 85% de nuestro ingreso es agrícola. Hoy, muchos productores se han visto afectados, imposibilitados de cosechar su fruta y de poder vender a buenos precios. Además, las exportaciones de cítricos y de

la uva, que se darán en un futuro, tampoco están aseguradas», declaró Herrera.

La afectación de esta plaga en la comuna de los «Valles Generosos» alcanza 1.000.000 kg de fruta en área de cuarentena en la Campaña Tulahuén. Mientras que el brote del sector Juntas abarca 20.000 hectáreas en cuarentena (7,2 km) y afecta a 18.976.024 kg de fruta en área de cuarentena.

Es en este contexto que el alcalde montepatrino manifestó su esperanza de que «se apliquen instrumentos especiales por parte del gobierno para sustentar esta catástrofe que estamos viviendo en nuestra comuna por la mosca de la fruta; son cerca de 6.000 empleos los que podríamos perder si esto no se resuelve rápidamente».

Impacto en la realidad comunal: pequeños productores y exportadores

La presencia de la mosca de la fruta afecta principalmente a los pequeños productores, quienes ven amenazada su economía y producción, especialmente en un contexto de sequía. Actualmente, en Monte Patria existen 171 exportadores y al menos 100 pequeños productores afectados en el área de restricción. Estos tendrán que adoptar protocolos especiales tanto para la exportación de sus frutas como para la venta del descarte en el mercado interno.